



El Referencista

SEGUNDA ÉPOCA

Boletín electrónico de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Veracruzana
No. 5, Oct-Dic 2009 - Xalapa, Veracruz

Por la incorporación

de la alfabetización informacional al currículo universitario*

SE entiende por *alfabetización informacional* a un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para el acceso y uso de la información, que comprenden la capacidad de saber cuándo y por qué se necesita información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera eficaz y ética.

La preocupación por la *alfabetización informacional* parte del ámbito bibliotecario, y se extiende gradualmente al entorno académico y forma parte ya, de agendas gubernamentales en varias partes del mundo, considerando que la *alfabetización informacional* es un prerrequisito para la ciudadanía participativa, la inclusión social, la creación de nuevo conocimiento, el desarrollo personal y profesional y para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La Universidad Veracruzana tiene el compromiso de formar recursos humanos capaces de desenvolverse en un mundo globalizado, donde la información y

el conocimiento adquieren cada vez mayor importancia, y en el cual los individuos tendrán como condición de sobrevivencia la capacidad de aprender a aprender, y de hacerlo a lo largo de toda su vida. Este compromiso se atiende a través de la oferta de servicios y recursos de información que el sistema bibliotecario pone a disposición de los universitarios; sin embargo, se ha observado a través del tiempo, que los estudiantes no están alfabetizados informacionalmente, por lo que les resulta difícil determinar con claridad sus necesidades de información, identificar de manera óptima las fuentes de información que pueden resolverlas y utilizar y ampliar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, sirviéndose de las mejores fuentes de información, a fin de aplicar dichos conocimientos a la solución de problemas en su entorno laboral, profesional y social.

Una parte importante de los estudiantes no utilizan las fuentes de información puestas a su dis-

posición en las bibliotecas y a través de la Web, por lo que se privan del acceso a amplios repositorios de conocimientos con el consecuente empobrecimiento de su formación profesional. La explotación insuficiente de tales recursos impide que los estudiantes articulen ideas y proyectos para socializar sus conocimientos, obstaculiza su participación en
(Continúa en la página 2)

SI TE INTERESA **WoK**
localizar artículos de revistas y ponencias de congresos y conferencias de alto impacto, conocer resultados relevantes en campos del conocimiento relacionados, descubrir tendencias que te permitan realizar investigaciones exitosas, identificar colaboradores citados en revistas significativas, o integrar la investigación, la redacción y la creación de bibliografías en un solo entorno, **ENTONCES WoK** es para tí.
IR A WoK

¿Qué tipo de lector eres?

Ana Cristina Sánchez Mendoza*

Como resultado de una investigación acerca de cuán diestros son los lectores y, por ende, acerca de cómo leen, surgió la idea de escribir sobre el tema.

A mi parecer, los *buenos* o *malos* lectores, no nacen como tales sino que se van formando a lo largo de su vida. Con eso en mente, me gustaría compartir mis hallazgos con ustedes.

El *pésimo* lector no se atreve a explorar nuevos textos, nuevos estilos, formas y géneros literarios. Le cuesta posar sus ojos sobre las palabras. Lo hace tan mecánicamente que ni siquiera advierte el estilo y la función de las mismas. No comprende el texto, pues sólo lee con su vista y no intenta desencadenar algún proceso cognitivo -asociar, comparar, comprender-, y no logra hacer eco de lo leído en su alma y corazón. Si el *pésimo* lector no sabe leer en silencio, es difícil que pueda leer apropiadamente en voz alta.

Los asustan aquellas narraciones que son diferentes a lo que conocen, aquellas que tienen *demasiadas letras*, a los libros *grandes* y *gruesos*, con pocos dibujos o fotos, o con ninguno.

Al no entender las palabras no consigue imaginar ni criticar lo que lee, por lo tanto, la lectura no puede provocarle ni el más mínimo interés, ninguna emoción o sentimiento, no llega a ninguna conclusión y por supuesto no aprende nada nuevo.

Lamentablemente, este tipo de lectores son muy recurrentes hoy en día, dado que existen otras formas de entretenimiento más *accesibles* y que requieren menos esfuerzo (hablando de tiempo y economía) que compiten con los libros. Los avances tecnológicos no son lo peor del asunto sino que se usan como excusa para *no leer*.

¡Pobres: no tienen idea de lo que se

(Continúa en la página 5)

BREVES

China ha superado a los Estados Unidos por el número de habitantes conectados a Internet.

Se destinarán recursos para que los docentes del sistema de bachillerato cuenten con acceso a computadoras portátiles.

Urge fortalecer los mecanismos de comunicación al interior de las asociaciones de bibliotecarios en México.

En medio de la crisis económica, el sector de telecomunicaciones experimenta crecimiento de dos cifras (12%) en México.

Designan patrimonio intangible de la humanidad la ceremonia de los Voladores de Papantla

Webs notables*

<http://www.intute.ac.uk>

<http://www.colmex.mx>

<http://www.printmag.com>

<http://www.oei.es>

<http://www.cervantesvirtual.com>

<http://www.folweb.org>

<http://www.infolitglobal.info>

<http://www.cme-espana.org>

<http://sourceforge.net>

<http://www.ubuntu.com>

<http://www.weblogssl.com>

<http://www.netvibes.com>

* Recomendamos ampliamente estos sitios de la red. Abrir cualquiera de ellos seguramente le resultará de interés. No incluimos descripciones para alentar su curiosidad. Algunos están en idioma inglés.

Esperamos conocer sus opiniones y puntos de vista acerca de El Referencista, en el correo electrónico: casanchez@uv.mx o jalaldinrumi@gmail.com

Gracias por visitar
el Blog de la DGBUV
kaniwa.wordpress.com

POR LA INCORPORACIÓN...

experiencias de aprendizaje cooperativo, e impide sostener procesos de intercomunicación enriquecedores con los docentes y alumnos. Una faceta de esta problemática es la que se relaciona con los bajos índices de lectura que se presentan en la universidad, así como con la escasa producción de nuevos conocimientos que se incorporen a la formación de los estudiantes.

Para subsanar esta situación, en el sistema bibliotecario se han impulsado acciones para promover la alfabetización informacional de docentes y estudiantes, pero éstas han resultado insuficientes debido a un conjunto de razones, entre las que destacan: el carácter discontinuo de las mismas, las características de la comunidad universitaria y, hasta ahora, la reducida participación del personal docente para incorporar tanto la dimensión informacional como la alfabetización informacional, de manera explícita, en los planes y programas de estudio, en las experiencias de aprendizaje diarias y en la evaluación de tales experiencias, desde la perspectiva de tal modalidad de alfabetización.

Debería ser del mayor interés de la universidad en su conjunto, que la alfabetización informacional esté presente en todas las consideraciones relativas a la planeación institucional, en tanto que el uso de la información subyace a todos los desafíos que ésta enfrenta de cara a la sociedad, en los ámbitos político, económico, ambiental, de la salud y la sustentabilidad.

Un aspecto de la situación en que nos encontramos es que el ejercicio de la docencia y el

desarrollo de los servicios bibliotecarios, particularmente en lo que se refiere a la integración de colecciones y al uso de las fuentes de información, operan de manera no plenamente articulada.

En primer lugar, en el *desarrollo de las colecciones* de recursos documentales impresos que constituyen el acervo de las bibliotecas universitarias no se ha considerado suficientemente el estado del conocimiento en las diferentes disciplinas científicas y humanísticas y la producción editorial; la correspondencia óptima entre lo establecido en los planes y programas de estudio y la representación de las fuentes de información impresas en el acervo del sistema bibliotecario, así como la disponibilidad en cantidad y calidad de las fuentes de información requeridas para la formación de profesionales competentes en un entorno laboral cambiante.

En segundo lugar, prevalece la percepción de que la *biblioteca y sus servicios son meramente un apoyo académico que el estudiante utiliza en soledad*, haciendo de lado que la biblioteca ofrece una excelente ventana de oportunidades para que los docentes desarrollen programas que permitan el despliegue de las capacidades de los estudiantes universitarios a través de la interacción en círculos de lectura, la expresión oral, la lectura en voz alta y compartida, la escritura y redacción de textos de diversos tipos, la exhibición y análisis de materiales audiovisuales, así como para la discusión y el debate dirigidos. Este abanico de actividades puede complementarse con el uso de las fuentes de información en línea, la creación de foros y la publicación en blogs

y redes de intereses académicos, constituyendo a la biblioteca en un espacio de interacción virtual.

La comunidad universitaria debe discutir ampliamente los mecanismos para que la *alfabetización informacional* esté presente a través de toda las actividades académicas, de investigación y difusión que se desarrollan, tomando en cuenta que los universitarios alfabetizados informacionalmente tendrán siempre en cuenta los aspectos éticos, legales y sociales del uso de la información, y que la información es un derecho fundamental de todos los individuos y el ingrediente indispensable de toda democracia, todo lo cual es indispensable para que haya un verdadero avance en nuestra entidad y nuestra nación.

Desde esta perspectiva deberían considerarse a las bibliotecas y a sus servicios presenciales y virtuales como parte sustantiva, en el epicentro de la docencia y la investigación, y al sistema bibliotecario como un ente urgido de poner en juego las mejores prácticas para alentar el trabajo colaborativo entre docentes y bibliotecarios para la puesta en marcha de programas sostenidos de alfabetización informacional.


Trabajando conjuntamente podemos y debemos asumir la responsabilidad que socialmente se confiere a las universidades para el desarrollo del capital social, que posibilite el avance y consolidación de la democracia, que restituya la confianza de la sociedad en las instituciones y que impulse el desarrollo económico sustentable.

* Investigación documental: José L. Mendoza y Carlos A. Sánchez.

Repertorio de bases de datos

al servicio de la comunidad universitaria UV

| | |
|-----------------------------------|---|
| Administración y negocios |  Business Source Premier |
| |  Regional Business News |
| |  Ocenet. Administración de empresas |
| Ciencias biológico-agropecuarias |  Consorcio de bases REMBA ¹ |
| Ciencias ambientales |  Environment Complete |
| Educación |  ERIC ² |
| |  Professional Development Collection |
| Humanidades |  SocIndex |
| Ingeniería y arquitectura |  ETDWEB ³ |
| | Shock and Vbration Digest |
| |  Biblioteca Digital del IMCYC |
| |  IEEE Explore |
| Información periodística y medios |  In4Mex |
| |  Newspapers Source |
| Lingüística |  MLA International Bibliography |
| | MLA Directory of Periodicals |
| Medicina y salud |  MedLine |
| |  Health Business Fulltext Elite |
| | Health Source Nursing/Academic |
| |  Search |
| |  MedicLatina |
| |  Ocenet. Medicina y salud. |
| | BioMed Central |
| |  Science Direct (Neurología) |
| Multidisciplinarias |  Academic Search Premiere |
| |  DOAJ ⁴ |
| |  Electronic Journals Service |
| |  FuenteAcadémica |
| |  Master File |

 Base de datos a texto completo.

1 Red Mexicana de Bibliotecas Biológico-Agropecuarias, 2 Energy Technology Data Exchange, 3 Electronic Theses and Dissertations Web, 4 Directory of Open Access Journals.

Reconocimiento social de las profesiones bibliotecológicas y de ciencias de la información (Parte I)

El status de una profesión lo establece la percepción social que se atribuye a los miembros de la misma. El prestigio es producto de una combinación de factores como los ingresos, el poder y la trascendencia pública de su actividad.

Aunque en círculos académicos existe la idea de que el bibliotecario juega un papel fundamental en los procesos de educación, formación profesional y difusión de la cultura, parece estar más difundida la percepción de que el bibliotecario brinda un servicio cultural importante, pero ajeno a la compleja problemática económica y social.

La UNESCO, en su Manifiesto sobre bibliotecas públicas (1983), insta a los bibliotecarios a que participen de manera más decidida para que las bibliotecas redefinan y rediseñen sus funciones y servicios, para que sean agentes de desarrollo social y económico, para que se fomente la diversidad cultural frente a la uniformidad del pensar que impone la globalización, para que se conviertan en instrumentos esenciales para la educación, la alfabetización y el aprendizaje de los ciudadanos. Las profesiones de la información deben constituirse como el imprescindible puente entre los suministradores de información, los usuarios y las tecnologías y en una sociedad como la actual permanecer alertas ante los vertiginosos cambios.

Se propone contribuir a la discusión sobre el quehacer bibliotecario, en un nuevo entorno tecnológico, donde la biblioteca es un centro de información y servicios de alto valor agregado para sus comunidades, un bien público estratégico para la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la sustentabilidad, que garantiza, que los usuarios, transformen los recursos y servicios globales de información, en conocimiento para el beneficio de la comunidad de la que forman parte.

Introducción

A continuación se presenta la definición y características de una profesión y del prestigio profesional, cómo se construye éste así como su relación con el poder y los ingresos. En el repertorio terminológico empleado en la teoría de las profesiones, no hay definiciones estables y precisas, lo que se encuentra son tipificaciones de los rasgos característicos los cuales son presentados como modelos.

Así, para conocer los rasgos generales de una profesión Cheetham y Chivers (2005) nos dicen que una profesión esta basada en el estudio, entrenamiento o experiencia especializados, cuyo propósito es ofrecer servicios cualificados o de aseso-

ramiento a otros, o proporcionar servicios técnicos, o de gestión a organizaciones, a cambio de una recompensa o un salario[1]

Millerson, citado en Cheetham (2005) establece trece características genéricas de las profesiones:

- Una profesión implica una habilidad basada en el conocimiento teórico.
- La habilidad requiere entrenamiento extensivo e intensivo, así como educación.
- El profesional debe demostrar competencia al aplicársele una prueba.
- La profesión es organizada y es representada por asociaciones de carácter distintivo.
- La integridad [de la profesión] es mantenida por la adherencia a un código de conducta.

- El servicio profesional es altruista.
- El profesional asume responsabilidad por los asuntos de los demás.
- El servicio profesional es indispensable para el bien público.
- Los profesionales tienen una licencia para ejercer su actividad, de modo que su trabajo es sancionado por la comunidad.
- Los profesionales son personas independientes que sirven a clientes particulares.
- Tienen una relación fiduciaria con sus clientes.
- Hacen su mejor esfuerzo para servir a sus clientes de manera imparcial, sin tener en cuenta una relación especial
- Son recompensados con el pago de honorarios o con una remuneración fija. [2]

La lista anterior, enfatiza los atributos de una ocupación para que sea considerada como una profesión. Por su parte Bachner (2000), pone de relieve el interés en la comunidad, el autocontrol de la conducta de los profesionistas conforme a un código de ética, la pertenencia voluntaria a asociaciones y la participación en un sistema de recompensas. Además, Legatt, citado en Bachner, dirige la atención a características como la socialización, el servicio altruista y la adhesión a un código de ética. Aunado a las definiciones anteriores el prestigio profesional es producto de una combinación de factores como el poder y la trascendencia pública de una actividad y el poder conferido a quien ejerce una profesión. Tal prestigio se asigna teniendo en cuenta el valor social global de una profesión, expresado como una evaluación de sus características sociales, así como de su correlación con la cualificación ad-

judicada socialmente a otras ocupaciones.

En lo que corresponde a la construcción del prestigio de una profesión, Wegener (1992), establece que los individuos son guiados por motivos racionales para maximizar los beneficios sociales de una profesión y, por otra, los miembros de la sociedad, participan en el establecimiento de los requisitos funcionales propios de una actividad, al tiempo que establecen las recompensas apropiadas cuando se cumplen los deberes esenciales del ejercicio profesional. Tal mérito es expresado en primer término como un reconocimiento público. Otras aproximaciones consideran que el prestigio es la cualificación del ejercicio profesional, tomando en cuenta el grado en que se satisfacen las necesidades

“El prestigio profesional es producto de una combinación de factores como el poder y la trascendencia pública de una actividad y el poder conferido a quien ejerce una profesión”.

sociales cuando se ejerce cierta profesión.

Hay un componente adicional del prestigio profesional, que menciona Bachner (2000), que es la extensión con la que los profesionistas de cierta área son demandados en el mercado laboral. Nuevamente, se asume que los profesionistas tendrían un papel activo en la construcción del prestigio, ya que éstos, en el ejercicio de su actividad, procurarían ajustarse rápida y de manera eficaz a las necesidades y expectativas de una profesión para satisfacer las necesidades sociales. En lo que se refiere al poder, Greenwood (1988) menciona que es el autocontrol ocupacional sobre el contenido y las condiciones del trabajo, ya que los miembros de la profesión tendrían el privilegio exclusivo, que les confiere la comunidad, para ser los practicantes únicos de la profesión, en

posición de establecer los controles pertinentes del ejercicio ocupacional. Estos, se extienden al reclutamiento y educación de los aspirantes a profesionales; la acreditación por las escuelas profesionales; la determinación de los requerimientos para ejercer la profesión, así como las regulaciones y evaluaciones que se establecen conjuntamente con los miembros designados al efecto por la sociedad, en cuanto beneficiaria del ejercicio profesional, finalmente, la normativa que rige la actividad de los practicantes, expresada como pacto social, que es la ética de la profesión. Con relación a los ingresos o remuneraciones, Pérez Pulido (2006), establece que son una expresión tangible y cuantificable de la apreciación social de una profesión y son pre-

sentados, como un componente del estatus profesional que, aunado a otras variables, como el nivel de especialización, o la participación directa en puestos ejecutivos y de gran responsabilidad en instituciones públicas y/o privadas, permiten establecer comparaciones, en función de estas variables, con otras profesiones.

El reconocimiento social de las profesiones se deriva del prestigio que éstas tienen en la comunidad. Tal reconocimiento, en el caso de la profesión bibliotecaria está íntimamente asociado al papel social conferido a las bibliotecas.

El papel social del bibliotecario

Las profesiones se originan para dar respuesta a necesidades sociales, en este contexto Delgado (2002), afirma que:

(Continúa en la página 4)

RECONOCIMIENTO SOCIAL...

La actividad del bibliotecario da respuesta a una necesidad social que no se origina en una intención indagatoria en la realidad, como sería el caso de las ciencias, y que tampoco tiene como propósito original la necesidad de aplicar conocimientos, a la manera de la medicina o la arquitectura; más bien, el motivo fundacional de esa actividad encuentra su mejor expresión en el "hacer" más que en el "pensar", por lo que desde su origen se encuadra en un marco no científico [3]

Históricamente, la figura de bibliotecario da respuesta a la necesidad social de preservación y custodia de textos, para después pasar a la administración de la creciente producción editorial y a su registro, asociado con las prácticas que garanticen el acceso a la información, compromiso que ahora es expresado como transmisión de la información empleando las nuevas tecnologías.

Ese origen empírico y la continuidad del quehacer bibliotecario sin bases teóricas explícitas, conformaron la base de una imagen del profesional de las bibliotecas sin prestigio académico: la de un aplicado, diligente, repetidor de prácticas, es decir, una actividad rotulada como oficio en el mejor de los casos.[4]

Considerando la clasificación de las

Entre las consideraciones destacadas se asienta que en la clasificación ISCO-88 aparece por primera vez la denominación de Profesionales de la información, distinguiéndose los grupos de archiveros y conservadores de museos dentro de los títulos ocupacionales, así como el grupo integrado por los bibliotecarios y otros profesionales de la información.

También se destaca que en todas las clasificaciones se sitúan los niveles superiores de la profesión bibliotecaria en el grupo de técnicos y profesionales con un componente intelectual alto, y los niveles inferiores en profesiones de administración y servicios.[5]

En la escala internacional de Treiman o Standard International Occupational Prestige Scale (SIOPS), las calificaciones son asignadas por un conjunto de individuos que consideran la relación prestigio-valoración social correspondiente a diversos títulos ocupacionales y profesionales, se califica con 54 puntos a la profesión Librarian (código 01910), se asignan 41 puntos a la ocupación Library Assistant (código 03950), en tanto que a la agrupación de profesiones etiquetada como Librarians, Information Professionals (código 2432) se le hacen corresponder 54 puntos (la puntuación máxima en esta escala es de 90 y la mínima de -2). Tales calificaciones enfatizan los autores, están por encima

(siendo la puntuación máxima de 90). Mora (2002) determina que a pesar de tales indicadores, se califica de manera favorable a la profesión, ya que persiste la percepción social muy difundida, de un estereotipo del bibliotecario, entendiendo un conjunto de atributos asignado a un grupo o género que se caracteriza por su rigidez y que, se diferencia de otras representaciones sociales, que aunque tienen un núcleo figurativo relativamente estable, se distinguen por su dinamismo.

El estereotipo del bibliotecario

Roggau (2006), establece el estereotipo del bibliotecario como estudioso, lector conspicuo, agregando la figura de guardián de colecciones, y que no siempre estuvo presente en esa concepción la figura del bibliotecario como individuo que facilita el acceso a las colecciones, al igual que su papel de difusor de contenidos. Es así que la imagen anquilosada de custodio, impregna la percepción social predominante del bibliotecario y es determinante en la constitución del perfil del profesionista.

La profesión de bibliotecario, queda diluida, aparentemente, ante la percepción pública de custodio, almacenista, vigilante, bodeguero. Ante la diversidad de imágenes reemplazantes que provienen de otras disciplinas, confundido por una identidad ambigua, en contextos tan aceleradamente cambiantes, el público opta por lo que conoce con seguridad: los rasgos que no han cambiado, los rasgos "verdaderos", una imagen anclada en la realidad, el estereotipo: todos son bibliotecarios si custodian el patrimonio de la biblioteca (esencia de la actividad) y prestan los libros (sentido de la actividad), reconstruyendo el estereotipo que subyace en la memoria colectiva y validando las imágenes que surgen como sustitutos.

El círculo vicioso que se establece entre representación de la profesión, entorno de la profesión y rasgos de la profesión es tal, que no extraña la facilidad con que socialmente se ha fortalecido históricamente el estereotipo al que se hace referencia.

Ciertos rasgos de carácter, vistos ahora como aspectos negativos, también son parte integrante del estereotipo. Es así que la imagen popular construye hipótesis, considerando la escasa disposición del bibliotecario para socializar, una peculiaridad que linda con la timidez y que lo caracteriza

“El problema no es el estereotipo, sino la obsesión por el mismo, lo que puede ser causa de la inseguridad profesional para el bibliotecario...”.

como persona poco comunicativa y parca.

Chartier y Hébrad citado en Roggau (2006), establecen que a la construcción de la imagen popular del bibliotecario también ha contribuido la percepción social sobre la lectura, a tal grado, que los bibliotecarios deben posicionarse continuamente frente a las diversas formas que adopta tal práctica cultural.

Abundando en los rasgos negativos del estereotipo, hay que señalar que se alimenta, nutre y refuerza la autoimagen que el bibliotecario tiene de sí mismo. Dupré (2001), asevera que los bibliotecarios creen que no son respetados como grupo profesional y que consecuentemente, son muy inseguros en su profesión y que tal inseguridad, perpetuada por la literatura popular y los medios de comunicación, engendra la creencia de que su trabajo no es valioso o no es valorado aceptablemente por otros.

Rubin citado por Dupré (2001), asevera que la fundación de la American Library Association (ALA) fue considerada por los bibliotecarios como

una iniciativa que permitiría desarrollar su identidad profesional. Melvill Dewey, aseguraba que el reconocimiento social de la profesión apenas se daría en el futuro, cuando declaró: llegará el momento en que el bibliotecario, pueda, sin darlo por sentado, hablar de su ocupación como una profesión.

A diferencia de otros profesionistas, se concluye que el problema no es el estereotipo, sino la obsesión por el mismo, lo que puede ser causa de la inseguridad profesional del bibliotecario, que en caso extremo, puede

afectar el desempeño organizacional. Al revisar la visión social del profesional en bibliotecología, es preciso, entonces, repasar conceptos como el prestigio de la profesión y su relación con la idea de prestigio social, trascendencia pública de la profesión, status profesional, grado de autonomía en el ámbito laboral, grado de poder conferido a la profesión, y la legitimización del poder a través del ejercicio ético de la profesión.

Todos los profesionistas en sus diversos campos profesionales cuentan con una cierta cuota individual de poder. La suma de estas cuotas de poder a través de colegios, barras y asociaciones profesionales, potencia la capacidad política de los mismos para al menos opinar, cuando no de influir en decisiones públicas dentro de su dominio. Dicho poder puede emplearse para potenciar la imagen de la propia profesión, para reforzar el status y el prestigio social, así como para establecer niveles de influencia hacia adentro y hacia afuera de la profesión. No es casual que los líderes en estas asociaciones profesionales cuenten

(Continúa en la página 5)

“Ese origen empírico y la continuidad del quehacer bibliotecario sin bases teóricas explícitas, conformaron la base de una imagen del profesional de las bibliotecas sin prestigio académico”.

profesiones bibliotecaria y de ciencias de la información, Pérez Pulido y Herrera Morcilla (2006), ofrecen una exposición adecuada de la ubicación de tales profesiones en las diversas clasificaciones de las ocupaciones, así como un examen de las escalas de prestigio profesional.

de las ocupaciones del resto de las escalas.

Por otra parte, en el International Socio-Economic Index (ISEI), enfocado a estimar el status, teniendo en cuenta la educación y los ingresos, corresponde a Librarians, Information Professionals, una puntuación de 65

RECONOCIMIENTO SOCIAL...

también con una presencia política o tengan actividades destacadas en el ámbito empresarial. No obstante, el objetivo declarado por estas agrupaciones profesionales suele corresponder al mejoramiento de la profesión, el apoyo y la capacitación, así como dotar de una forma de representatividad colectiva a los mismos ante otros grupos de poder e interés.

Por otro lado, hoy, más que en cualquier otro momento, está la revisión el papel de la biblioteca como organización social prestadora de servicios,

enfazándose su función y responsabilidad hacia y con la sociedad. En este contexto, los aspectos que deberán analizarse tan ampliamente como sea posible se refieren al reposicionamiento social del bibliotecario; el fortalecimiento político de la profesión; la reorganización estructural de las bibliotecas y la promoción, estímulo y defensa del derecho a la información. Esta será la base sobre la cual se podrán fundamentar todas las preocupaciones, programas y acciones que tiendan a impulsar la percepción social del bibliotecario y las bibliotecas. [



Vista desde la USBI Xalapa, del Pico de Orizaba. Foto: Sergio Valdivia

“No se necesita quemar libros para acabar con una cultura. Sólo consiga que la gente deje de leerlos”.

Ray Bradbury



El Referencista
SEGUNDA ÉPOCA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Dirección General de Bibliotecas
Coordinación de Automatización Bibliotecaria
Av. de las Culturas Veracruzanos No. 1
Zona Universitaria, Xalapa, Ver. C.P. 91010
Tel. (228) 1-41-10-41, 1-41-10-42
<http://www.uv.mx/dgbuv/>

BIBLIOTECAS e investigación documental

Desde hace mucho se tiene la impresión, en el ámbito bibliotecario, de que los cursos de técnicas de investigación documental y metodología de la investigación que forman parte de los planes y programas de estudio universitarios y del bachillerato, no son suficientes para garantizar que los estudiantes universitarios y del nivel medio superior aprovechen de forma organizada y sistemática, pero sobre todo productiva, los recursos de información de las bibliotecas y de las redes de información.

Con el advenimiento de Internet y el auge de buscadores como Google y otros, el problema del plagio de información y la recurrencia a prácticas de “copiar y pegar” difundidas entre los estudiantes, se pone en tela de juicio el carácter integral y formativo de las “investigaciones” que el personal docente requiere a los estudiantes.

Deben establecerse mecanismos y procedimientos para asegurarse de que los estudiantes están elaborando e integrando a su acervo de conocimientos personales, los nuevos conocimientos, pero sobre todo que lo hacen de una forma crítica y creativa. Es necesaria una revisión del enfoque de la enseñanza de la metodología de la investigación, de los pasos realizados por el aprendiz de investigador, así como una reconsideración de los resultados de su trabajo, ya sea bajo la forma de productos concretos (ficheros, bitácoras de campo, bitácoras de lectura, blogs, etc.) o, como elaboraciones, construcciones y expresiones conceptuales para la reestructuración, reelaboración y apropiación del conocimiento.

Desde una perspectiva bibliotecológica y educativa, creemos que el cur-

riculum en su totalidad debe ser revisado a la luz de la idea del desarrollo de capacidades y competencias para el manejo de la información (a lo que se denomina *alfabetización informacional* o *desarrollo de habilidades informativas*, DHI), como fundamento para el aprendizaje autónomo y de por vida.

Los contenidos, los recursos de información, las actividades de aprendizaje y los criterios de evaluación que dan cuerpo a las experiencias de aprendizaje, en torno a los ejes epistemológico-cognitivo, heurístico-procedimental y axiológico-actitudinal, deberían estar permeados por la noción de que el estudiante debe ser capaz de identificar y precisar sus necesidades de información, de conocer y utilizar las distintas fuentes de información a su alcance para resolverlas, y de recuperar, organizar y utilizar eficazmente y con sentido ético, la información así obtenida. Por lo anterior, es importante que bibliotecarios y docentes colaboren para desarrollar este enfoque en el proceso de enseñanza-aprendizaje, unos con su conocimiento de los recursos de información y otros con su dominio sobre las teorías pedagógicas.

Para iniciar un intercambio de ideas en dicho sentido, invitamos a revisar y utilizar el libro de Myrna Estela Rosas Uribe, “*Guía Práctica de Investigación. Apoyo didáctico para profesores y estudiantes*”, publicado en México por a editorial Trillas. Esta obra puede ser un recurso excelente para motivar y orientar los trabajos de investigación documental que se encomienda a los estudiantes, desde los niveles de enseñanza media superior hasta la enseñanza universitaria.

¿QUE TIPO DE... (Viene de la 1)

pierden al despreciar la belleza del leer, el cual nos hace crecer como persona, marca nuestra individualidad, nos hace críticos y reflexivos y ante todo nos hace libres!

Los lectores excelentes, me parece, son aquellos que disfrutan de las palabras en todas sus manifestaciones. Aman el lenguaje, les fascina el arte y gozan por supuesto de la ciencia. Les encanta todo aquello que les produzca intriga, quieren conocer misterios y aprender cosas nuevas cada día. No existe peor enemigo -para ellos- que su propia ignorancia.

Los buenos lectores no desprecian ningún tema ni están en contra de otros medios, que promuevan la lectura a su manera particular. Los envuelve la curiosidad y la necesidad por saber más y más; se convierten en personas críticas, selectivas y exigentes y con una imaginación grande y despierta. Leen con fervor y cuidan como a sí mismos el santuario de los libros: la biblioteca. Se llenan de emoción y éxtasis por sus encuentros de lectura. Eso los obliga a divulgar lo que en los libros descubren y conocen.

Después de reflexionar sobre todo lo anterior, pensé que no es justo decir si alguien es o no es un buen lector.

Prefiero pensar que todos somos lectores en mayor o menor medida y que estamos en un proceso de transición. Yo misma me considero así, una lectora constante, no muy conocedora pero en busca de sabiduría.

Sin embargo, hay que reconocer que los buenos lectores, a quienes describiría mejor como lectores constantes son aquellos que se perfeccionan en este hábito y se pulen cada día para alcanzar la perfección. Una sed insaciable por el conocimiento recorre sus entrañas. Probablemente sean las únicas personas que reconocen su pequeñez, su ignorancia, su necesidad por saber, sus deseos por saber de todo lo que se les ocurra. Sus ansias por conocer son las que lo llevan a indagar, cuestionar, filosofar, investigar y muchas otras más. Reconocen sus límites, mismos que tiene estimado sobrepasar. Sobre todo, cabe recalcar que estas personas comprenden que son mejores lectores que ayer pero menos que mañana.

(* Estudiante del TSU en Gestión Bibliotecaria de la Universidad Veracruzana.